



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 9 de Marzo de 2011

Resolución N° 015 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1865/3 "ENTORNOS VIRTUALES PARA LA ARTICULACION ENTRE EL NIVEL MEDIO Y CARRERAS UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS EXACTAS", bajo la dirección de la Esp. Marcia Mac Gaul y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2360 la Prof. Carrizo solicita modificar su dedicación de 20 hs. semanales a cinco horas semanales y fundamenta su solicitud en que participa en otros proyectos de investigación.

Que la Esp. Marcia Mac Gaul solicita la rectificación de la dedicación horaria semanal que realiza la Prof. María Alejandra Carrizo al Proyecto N° 1865/3 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 04 de fecha 2 de marzo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja realizar la modificación solicitada.

Que en la Primera Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 04/11.

Por todo ello:

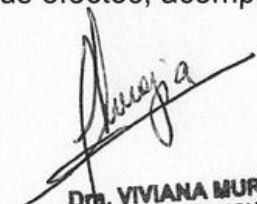
EL CONSEJO DE INVESTIGACION

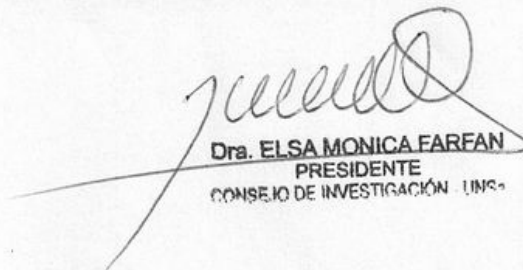
(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Modificar la dedicación horaria que cumple la Prof. María Alejandra Carrizo en el Proyecto de Investigación N° 1865/3 "ENTORNOS VIRTUALES PARA LA ARTICULACION ENTRE EL NIVEL MEDIO Y CARRERAS UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS EXACTAS", bajo la dirección de la Esp. Marcia Mac Gaul, de veinte a cinco horas semanales a partir del 23 de diciembre de 2010 y hasta su finalización.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Prof. María Alejandra Carrizo, a la Esp. Marcia Mac Gaul y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSA